



FIRMADO POR

La Secretaría de Berrioplano / Berriobeiti Idazkaria
Ruth Akaia Tuñon
28/09/2026 13:57



NIF: P3190200J

SECRETARÍA

Expediente 330602W

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Berrioplano/Berriobeiti, en sesión ordinaria celebrada en fecha 22 de septiembre de 2026, adoptó el acuerdo que se transcribe a continuación:

“

4.- Subvención nominativa programa Larunblai

La Junta de Gobierno Local, por asentamiento, acuerda:

Primero. – *Aprobar la concesión de subvención nominativa a favor de la asociación Nafarroako Taupa Euskaltzaleen Mugimendua, para el desarrollo del programa Larunblai en el municipio.*

Segundo. – *Aprobar la firma de convenio con la asociación Nafarroako Taupa Euskaltzaleen Mugimendua, según los términos recogidos en el proyecto de Convenio obrante en el expediente.*

Tercero. – *Visto que la implementación comprende un plazo de implementación de octubre de 2026 a mayo de 2027, aprobar una subvención total de 10.584,00 €, de los cuales 4.316,59€ corresponderían al año 2026 y 6.266,96€ al año 2027, e imputarlo a la partida presupuestaria 1 3350 4820000 (“Programa Larunblai”) del Presupuesto municipal en vigor.*

Cuarto. - *Dicha subvención se hará efectiva y se justificará de conformidad con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley.*

Quinto. - *Suministrar la información sobre la presente concesión a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.*

Sexto. - *Dar traslado de la presente resolución a la beneficiaria y a intervención municipal.*

“

Berrioplano/Berriobeiti, a fecha de firma electrónica

La Secretaria

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE



BERRIOPLANO / BERRIOBEITI

Código Seguro de Verificación: 7HAA AJ9E P2PP 94NK EVYM

TRASLADO 4.- Subvención nominativa programa Larunblai - SEFYCU 386961

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.berrioplano.es/>

Pág. 1 de 1